Entuertos



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Retortijones

[*sustantivo masculino plural*]

1- Retortijones muy fuertes, como los que dan previos a un cólico nefrítico.

2- Retortijones normales, como los que se padecen cuando uno tiene diarrea.

Ver: Retorcijón

• Pol la tarde le espenzaron a dar unos entuertos tremendos, y na, al final cólico miserere y nô duró na, hijita. Mira tú lo que tarda una en pasal de to a na.

• Sí doctol, llevo dos días con unos entuertos que me están matando viva y sin parar. Y aluego ya nô echo na, que ya lo he echao to bien echao, y antonces es peor entavía, que paece que duele más y to.

Campos semánticos: Enfermedades humanas Medicina Médico Síntomas de enfermedades

Comentarios:

En el estándar (además de significar *agravio*) son dolores de vientre que suelen sobrevenir a mujeres después de haber dado a luz, así que en nuestro dialecto lo único que ha ocurrido es que se ha gerealizado a todo tipo de retortijones y en especial a los más graves.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **intortus** (*retorcido*), porque tenemos la sensación de que se nos estuvieran retorciendo las tripas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com